

además sobre las proyecciones de construcción de proyectos nuevos para los próximos años, como también un cronograma y flujo de efectivos para el siguiente ejercicio económico.

Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar los dos puntos tratados en esta Junta General y Extraordinaria.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmado en unidad de acto para su constancia.



ALFREDO VALDIVIESO V.
SOCIO-PRESIDENTE



RAFAEL VALDIVIESO E.
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:
"ALFREDO VALDIVIESO ARQUITECTOS CIA. LTDA."**

En esta ciudad de Quito, hoy Jueves 12 de marzo del 2012, siendo las 10H30, en la oficina de la empresa ubicada en la Avenida Amazonas N21-63 y Robles, de esta misma ciudad, se reunieron los siguientes socios:

- **CARLOS ALFREDO VALDIVIESO VALENCIA**, propietario de 1960 participaciones de un dólar cada una;
- **RAFAEL VALDIVIESO EGUIGUREN**, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una: y,

Todos ellos son socios de Alfredo Valdivieso Arquitectos Cía. Ltda, y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el Arq. Alfredo Valdivieso, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Sr. Rafael Valdivieso E..

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y los dos puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Revisión y aprobación del Balance General, PIG, con sus respectivos anexos de la empresa cerrado al 31 de diciembre del 2011.
- 2.- Lectura y aprobación del informe económico financiero presentado por el General Arq. Alfredo Valdivieso.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta, y manifiesta que sea el General General quien exponga el balance general y explique todos los puntos de interés de los socios como son: Cuentas por cobrar a clientes, inventario de activos fijos, cuentas por pagar créditos a corto y largo plazo, distribución de utilidades a empleados.

Se trata el segundo punto: Lectura y aprobación del informe económico financiero del ejercicio económico 2011 por el General General Arq. Alfredo Valdivieso, procede a dar lectura del informe, en el que consta los adelantos que ha tenido la empresa durante el año, como el gasto administrativo, los rubros de honorarios; entre otros, informando